



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 OCT 2021

RES. H. N°

1053/21

Expte. N° 4592/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, María del Milagro Rubio, L.U.N° 791.807 tramita la aprobación de tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos acepta la Dirección de la Tesis al tiempo que aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño y Directora presentados;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno al pedido de la maestranda;

Que de acuerdo al informe presentado por la Administración, la alumna se encuentra en condiciones académicas para iniciar trámite de Tesis de Maestría;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 280/21 aconseja aprobar el diseño de tesis, directora y codirector presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del 05/10/21)

RESUELVE:

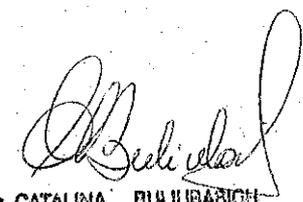
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la alumna María del Milagro Rubio, L.U.N° 791.807, titulada: "Aproximaciones filológicas al género satírico y su vinculación con el vocabulario gastronómico en *Sermones* de Horacio".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a María del Milagro Rubio, Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Ciencias del Lenguaje.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa